

## Potencialidad del desarrollo rural a partir del turismo en la zona fronteriza

De acuerdo con Brida & Pulina, (2010), el turismo tiene un efecto positivo sobre el crecimiento económico por lo que los agentes económicos se beneficiarían al promover la actividad turística como mecanismo de crecimiento.

De igual manera, para la República Dominicana el sector turístico es de suma importancia en su economía, ya que este representa una proporción importante de la economía (15% del PIB) y funge como un gran generador de empleos a nivel nacional.

Sin embargo, a pesar del potencial turístico del territorio (e.g. Bahía de las Águilas en Pedernales o el Morro de Monte Cristi) su explotación ha sido limitada.

En línea con lo anterior, existen posibilidades para la integración del potencial turístico del territorio a oportunidades que impulsen el desarrollo comunitario en estas cadenas de valor.

En consecuencia, esta edición del Monitor presenta el estado del turismo en la zona fronteriza, en el contexto de la oferta turística nacional. Esto se presenta como alternativa a incorporar a las iniciativas en marcha del gobierno nacional, en particular aprovechables en el marco del desarrollo turístico de Pedernales.

Por último, se incluyen las intervenciones relacionadas que se están realizando enmarcadas en **MIFRONTERRA**, orientadas a garantizar el desarrollo integral del territorio.

## Patrimonios culturales y naturales en la Zona Fronteriza



209 zonas de  
esparcimiento acuáticas

87 atracciones  
naturales



36 áreas protegidas

86 patrimonios  
arquitectónicos  
e históricos



DIFUSIÓN DEL

# Observatorio de la zona fronteriza

Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo

## Importancia del sector turismo

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (s.f.)<sup>1</sup>, en el 2014 la llegada de turistas internacionales en el mundo creció un 4.3%, representando un total de 1,133 millones de turistas. De hecho, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento lo que le ha permitido convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo.

Este sector representa una de las principales fuentes de ingreso para los países en desarrollo como lo es la República Dominicana. De acuerdo con el Banco Central de la República Dominicana (2021)<sup>2</sup> este representaba entre un 15% y 16% del Producto Interno Bruto (PIB), incluyendo su impacto indirecto.

En esa misma línea, de acuerdo con el Banco Central de la República Dominicana (s.f.)<sup>3</sup> en el periodo enero-junio del 2022 este sector aportó 1.8 puntos porcentuales en la expansión promedio de 5.6% que registró la economía dominicana, es decir, la tercera parte del crecimiento observado.

En el año 2022, ingresaron al país 7.2 millones de visitantes no residentes por vía aérea<sup>4</sup>, de los cuales, la mitad llegó a través del Aeropuerto Internacional de Punta Cana, mientras que los pasajeros que llegaron por crucero fueron 1.3 millones, principalmente por el puerto de Puerto Plata (77.4%). Esto se traduce en unos RD\$ 13.03 mil millones correspondientes a ingresos fiscales relacionados con el turismo.

Adicionalmente, la llegada de turistas ha significado unos ingresos de divisas al país por más de US\$ 8.4 mil millones solamente en el 2022<sup>5</sup>.

### El impacto económico de los visitantes turísticos

La Organización Mundial del Turismo se refiere al *gasto turístico* como los consumos realizados por el visitante o a cuenta de este durante su periodo de estancia o desplazamiento dentro del destino turístico.<sup>6</sup> La contribución del turismo a la economía nacional puede ser directa e indirecta. La primera incluye, principalmente, gastos dentro del país por viajes y turismo de residentes y no residentes, por propósitos de negocios o de ocio. La contribución indirecta incluye, entre otras variables, inversión, compras y empleo para satisfacer la demanda de servicios turísticos<sup>7</sup>.

En el 2022, en la República Dominicana el 81.1% de los extranjeros y dominicanos no residentes viajaron por motivos de placer u ocio. El flujo hacia el país de pasajeros de origen extranjero no residentes continúa prefiriendo utilizar los establecimientos hoteleros como su opción de alojamiento (73.3%). Los visitantes tenían una estadía promedio de 8.6 días.<sup>8</sup>

<sup>1</sup> Extraído de la Organización Mundial del Turismo. Accedido el 02/08/2023. Disponible en [UNWTO](#).

<sup>2</sup> Extraído del Banco Central de la República Dominicana. Accedido el 02/08/2023. Disponible en [BCRD](#).

<sup>3</sup> Extraído del Banco Central de la República Dominicana. Accedido el 02/08/2023. Disponible en [BCRD](#).

<sup>4</sup> Banco Central de la República Dominicana (2022). *Informe de Estadísticas Turísticas*. Disponible en [BCRD](#).

<sup>5</sup> Ver cita 2

<sup>6</sup> Extraído de la página de la Organización Mundial del Turismo. Accedido el 03/08/2023. Disponible en [UNWTO](#).

<sup>7</sup> Díaz G. (2017). *Turismo y desarrollo local*.

<sup>8</sup> Ver cita 4.



Se observa, que el gasto promedio diario de los visitantes extranjeros no residentes fue de \$139.2 dólares. Adicionalmente, dentro del turismo de no residentes, los dominicanos son los que contribuyen el menor porcentaje al gasto promedio diario de los visitantes. (US\$ 49.2 dólares).

El grueso del gasto promedio turístico (72.3%) de los extranjeros no residentes se concentra en el apartado de hospedaje, comidas y bebidas. Por otra parte, el transporte local significa la segunda categoría con mayor peso dentro del gasto total (14.79%). El gasto promedio por visitante en concepto de recreación se estima en un 2.2%.

**Tabla 1. Gasto de viaje y distribución del gasto de los no residentes**

Renglones	Extranjeros no residentes (vía aérea)	Dominicanos no residentes (vía aérea)	Pasajeros de cruceros
<b>Gasto promedio diario (US\$)</b>	139.2	49.2	116.26
<b>Estadía (noches)</b>	8.6	16.4	-
<b>Distribución de Gasto</b>			
Alojamiento, comidas y bebidas	72.3%	57.4%	8.9%
Entretenimiento	2.7%	6.5%	2.2%
Transporte local	14.8%	21.2%	8.0%
Souvenirs/regalos	6.2%	7.1%	55.2%
Otros	4.0%	7.8%	0.6%
Tours	-	-	25.1%

Elaborado por la DPDZF con datos de las estadísticas turísticas del Banco Central de la República Dominicana

A pesar de que el grueso de visitantes extranjeros prefiere los alojamientos en establecimientos hoteleros, la demanda de lugares de hospedaje alternativos (hospedajes privados) va en aumento a nivel mundial a la par con el desarrollo de los tipos de turismo más locales, ecológicos y de aventuras que involucra la realización de actividades recreativas, exploratorias (excursiones, senderismo) y el disfrute de patrimonios naturales (playas, balnearios, lagos, monumentos, etc.). El desarrollo de tipos de turismo que permita satisfacer la necesidad de este nicho contribuye en sí mismo una oportunidad para el desarrollo de la zona.

En línea con lo anterior, es importante destacar la oportunidad del efecto derrame en términos económicos que tendrían la población de las provincias gracias al desarrollo de esos puntos turísticos. Tomando como punto de partida el total de gasto promedio por visitante extranjero no residente se observa que más del 70% se destina en alojamiento, comida y bebida. Lo anterior implica un ingreso aproximado de USD 838.0<sup>9</sup> dependiendo de la naturaleza del turista.

<sup>9</sup> Estimado asumiendo un del 70% de gasto en alojamiento, comidas y bebidas en base al gasto de estadía promedio (USD 1,197.12). Gasto de estadía promedio estimado tomado a partir Banco Central (2022). Informe de Estadísticas Turísticas 2022.

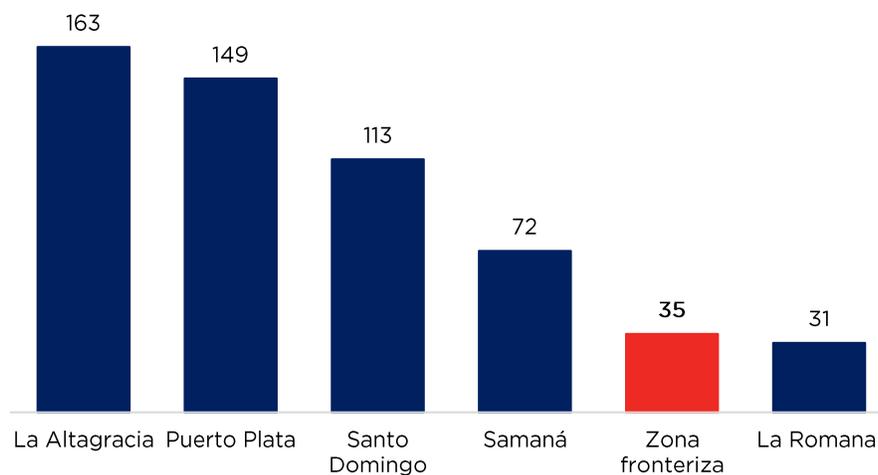
## La oferta turística de la zona fronteriza

La Organización Mundial del Turismo (OMT) hace referencia a los 19 tipos de turismo que realizan los visitantes, desde turismo de la salud, hasta turismo del bienestar y cultural.

A pesar del auge turístico a nivel nacional, 8 de cada 10 turistas se hospedan en las provincias de Santo Domingo, La Altagracia, La Romana, Puerto Plata, Samaná y Santiago<sup>10</sup>, lo que implica una mínima presencia turística en el territorio

En toda la zona fronteriza se encuentran instalados unos 35 establecimientos turísticos, con un promedio de 14 habitaciones por establecimiento. Lo anterior se muestra en significativo contraste con la oferta hotelera en provincias históricamente de mayor turismo, como La Altagracia, que cuenta con 163 establecimientos para un total de 51,911 habitaciones<sup>11</sup>.

**Gráfico 1. Cantidad de establecimientos turísticos por provincias, 2022**



Elaborado por la DPDZF-MEPyD con datos del Banco Central de la República Dominicana

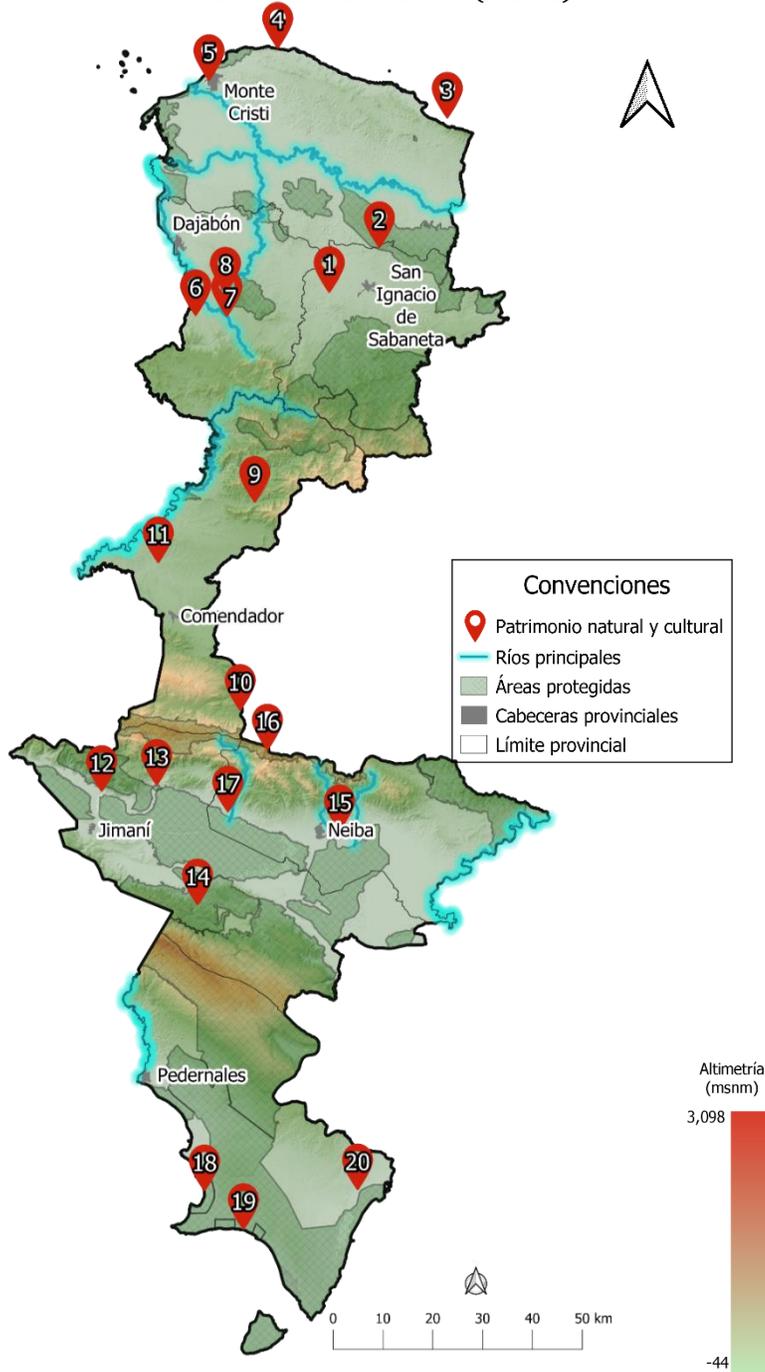
En línea con lo anterior, a nivel nacional se encuentran unas 861 empresas que se dedican a actividades de agencias de viajes y operadores turísticos. De estos, solamente 4 se encuentran en la zona fronteriza distribuidas en 3 provincias: Monte Cristi (2), Dajabón (1) y Pedernales (1).

No obstante, la zona fronteriza cuenta con diversos atractivos turísticos como playas y balnearios. Además, se están desarrollando iniciativas para atacar los problemas mencionados.

<sup>10</sup> Extraído del Ministerio de Turismo - Sistema de inteligencia turística. Accedido el 01/08/2023. Disponible en [MITUR](#).

<sup>11</sup> Extraído de la Oficina Nacional de Estadística. Accedido el 01/08/2023. Disponible en [ONE](#).

**Mapa 1. Muestra de puntos turísticos seleccionados de la zona fronteriza (2022)**



**Tabla 2. Listado de puntos turísticos seleccionados identificados en el Mapa 1**

ID	Atractivo turístico
1	Charco las 7 aguas
2	Cerro de zamba
3	Loma de Solimán
4	Playa Popa
5	Museo de Monte Cristi
6	Monumento a los héroes de la Restauración de Capotillo
7	Balneario Loma de Cabrera
8	Cerro de las Mercedes
9	El Charcazo
10	La rotonda
11	Cerro de la Pipaguana
12	Aguas minerales Boca de Cachón
13	Balneario Las Barías
14	Loma Charco Azul
15	Balneario Las Marías
16	Loma Gajo en Medio
17	Museo Rural Los Ríos
18	Bahía de Las Águilas
19	Playa Blanca
20	Arroyo salado

Elaborado por la DPDZF con datos de la DPDZF en base a más de 497 patrimonios culturales identificados en la zona fronteriza por DPDZF-MEPyD (2022).

Mapa elaborado con información de los Ríos suministrada por INDRHI (2015). SINAP (2021). Topografía extraída de NASA, ASTER GDEM(2019). IGN (2022).

## Atractivos turísticos en el territorio con potencial explotable

Las provincias de la zona fronteriza, dada la dotación de recursos y de patrimonios naturales del que disponen, podrían enmarcar su oferta en un turismo de diferentes modalidades, tanto el todo incluido, como el rural, de montañas y sostenible.

El turismo rural hace referencia al tipo de actividades turísticas en la cual la experiencia del turista está ligada a un sin número de actividades desarrolladas en la naturaleza, y relacionadas con la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales.<sup>12</sup>

Algunos de los elementos que componen el turismo rural incluyen técnicas tradicionales de construcción de edificaciones y viviendas, los conocimientos locales, el patrimonio artesanal, el patrimonio inmaterial (la poesía, las artes, el canto, la narración de cuentos y la gastronomía) y la cultura local (OMT, 2023).<sup>13</sup>

Geográficamente, dentro de las provincias fronterizas se identifican un gran número de patrimonios naturales, los cuales resultan idóneos para actividades de recreación y con propósitos vacacionales.

En este sentido, se observa que el territorio cuenta con más de 497, dentro de los cuales 33% corresponden a patrimonio cultural, y el resto (67.0%) a patrimonio natural.

La mayor parte del patrimonio cultural corresponde a patrimonios arquitectónicos, que se concentran en mayor medida en las provincias Montecristi, Pedernales. Por otro lado, en cuanto al patrimonio natural, 31.3% corresponde a Pedernales y tiene mayor presencia en Playas y Miradores.



Imagen 1, extraído de <https://www.visitarepublicadominicana.org/las-marias-neyba>

Imagen 2, extraída de <https://listindiario.com/puntos-de-vista/2018/08/16/528882/el-grito-de-capotillo.html>

Imagen 3, extraída de <https://www.mitur.gob.do/reportajes/tres-encantadoras-playas-ubicadas-en-pedernales-2/>

<sup>12</sup>UNWTO. (2023). *Tourism and Rural Development: a Policy perspective*.

<sup>13</sup> Ver cita 12.

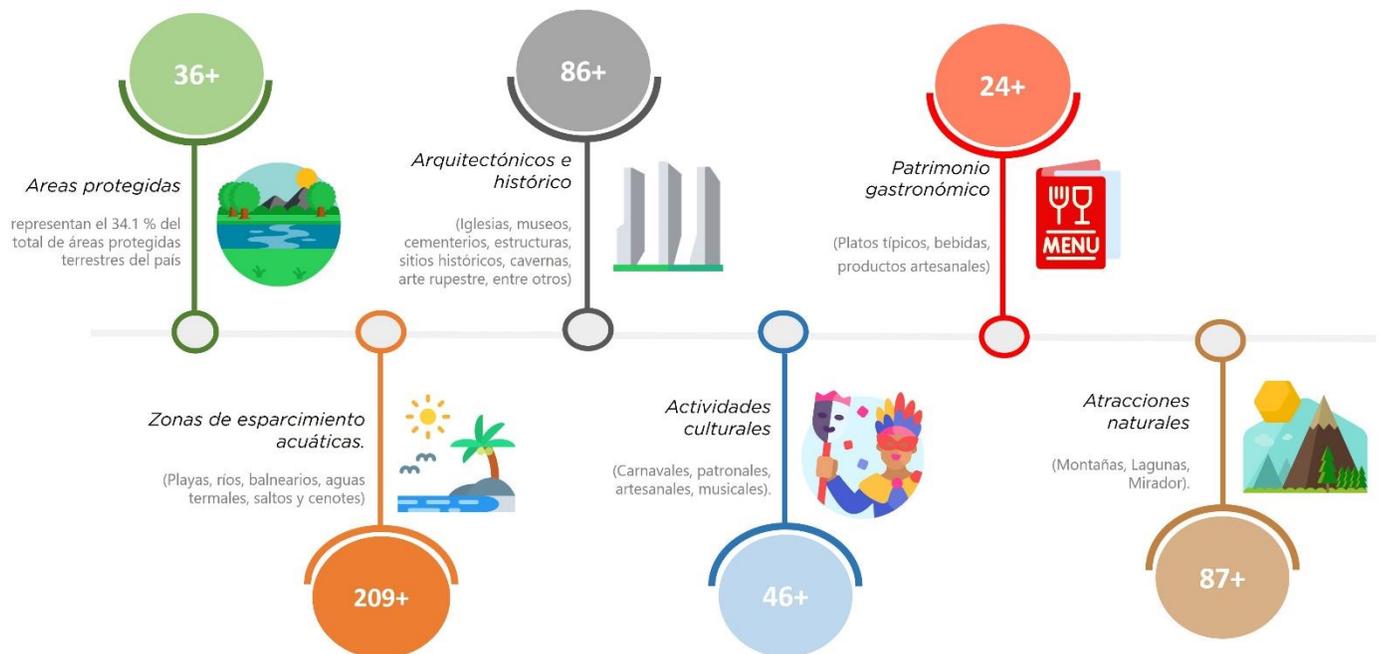
Por ejemplo, En el caso de los balnearios, de 82 distribuidos en distintas provincias, de los cuales 2 de estos son de aguas termales. Solo en Santiago Rodríguez se encuentran (La Meseta, El Puente Viejo) 16 de estos.

Tomando en consideración que en 2022 el 44.3% de extranjeros no residentes manifestaron que la calidad de las playas es uno de los motivos por los cuales eligieron a República Dominicana, igualmente se destaca que entre Monte Cristi (Playa Los Cocos, Cayo Arena) y Pedernales (Playa Cabo Rojo, La Cueva) se registran más de 57 playas, con 33 solo en esta última.

En cuanto al turismo de montaña y aventurero, el territorio cuenta con más de 39 montañas y lomas también utilizadas para actividades de senderismo y excursiones. Para el desarrollo de un turismo ecológico y sostenible, un tercio de las áreas protegidas (44)<sup>14</sup> se encuentran ubicadas en las provincias fronterizas, las cuales tienen vocación para actividades que garanticen la preservación de sus ecosistemas.

## Distribución de patrimonios culturales y naturales

Zona Fronteriza 2022



Elaborado por la DPD en base a más de 497 patrimonios naturales y culturales identificados en la zona fronteriza por DPDZF-MEPyD (2022)

El turismo de patrimonio natural puede complementarse con actividades de patrimonios culturales, como es el caso del turismo gastronómico. En la zona se puede disfrutar de más de 20 patrimonios culturales gastronómicos, especialmente en Pedernales con el que cuenta con 9 atractivos diferenciados (e.g. carne "cimarrona" de chivo y el *gabiao*).

<sup>14</sup> Extraído de las capas de información geográficas de áreas protegidas suministradas por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2021).

## Intervenciones para el desarrollo rural a partir de los encadenamientos del turismo local

Tanto el turismo rural como el turismo de montaña, tiene un gran potencial para estimular el crecimiento de la economía local y el cambio social, por su complementariedad con otras actividades económicas, su contribución al PIB y la creación de empleo y su capacidad de promover la distribución de la demanda económica.<sup>15</sup>

Entre las oportunidades más relevantes que el desarrollo del turismo rural puede aportar a los territorios se encuentra el aumento de la oferta de empleo (creación de empleos) y una mejoría en los medios de subsistencia locales, además la promoción y conservación de los recursos naturales y culturales (patrimonios culturales y naturales) (OMT, 2023).<sup>16</sup>

A nivel internacional, se ha analizado experiencias referenciadas al desarrollo rural y turismo. Se observó para el caso de Andalucía, bajo el marco del método LEADER <sup>17</sup>el desarrollo del turismo rural permitió la generación de flujos de inversión y el aumento de del flujo de visitantes.

En línea con todo lo expuesto anteriormente, en particular para la región Enriquillo, la oferta turística destacada del territorio puede complementar la oferta a desarrollarse en Pedernales, ofreciendo al turista una experiencia comunitaria con oportunidades para el desarrollo rural. Estas experiencias significan oportunidades para que el ingreso por turismo tenga impactos locales diferenciados y no se concentre significativamente en el área de Cabo Rojo.

Es destacable el gran número de recursos naturales y culturales presentes en las provincias de la zona fronteriza, recursos que permiten el desarrollo amplio de actividades tanto turística como de recreación, considerando la sostenibilidad de estas con el cuidado y preservación de los recursos materiales y naturales.

Por tanto, el desarrollo del turismo rural presenta importantes beneficios para la población y desarrollo del territorio, el alcance de su potencial implica desafíos significativos que pueden ser un obstáculo que limiten el desarrollo de proyectos de inversión y afecten la disponibilidad de los insumos necesarios.

La literatura muestra el efecto positivo que puede tener para los territorios rurales el desarrollo de actividades turística, y como el turismo rural puede ser un alternativo ante la ausencia o limitada presencia del sector industrial. <sup>18</sup> Guerrero (2004)<sup>19</sup> considera que el turismo no debe contemplarse de forma aislada como, el motor del desarrollo rural, sino que debe integrarse con el resto de las actividades económicas y permitiendo así una diversificación productiva del territorio.

<sup>15</sup> Extraído de la página de la Organización Mundial del Turismo ([UNWTO](#))

<sup>16</sup> Extraído de la página de la Organización Mundial del Turismo ([UNWTO](#))

<sup>17</sup> Programa LEADER/CLLD. (s. f.). *Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.*

<sup>18</sup> Guerrero. (2004). *El turismo rural: una de las alternativas al desarrollo rural en la Serranía de Cuenca.*

<sup>19</sup> Ver cita 18.

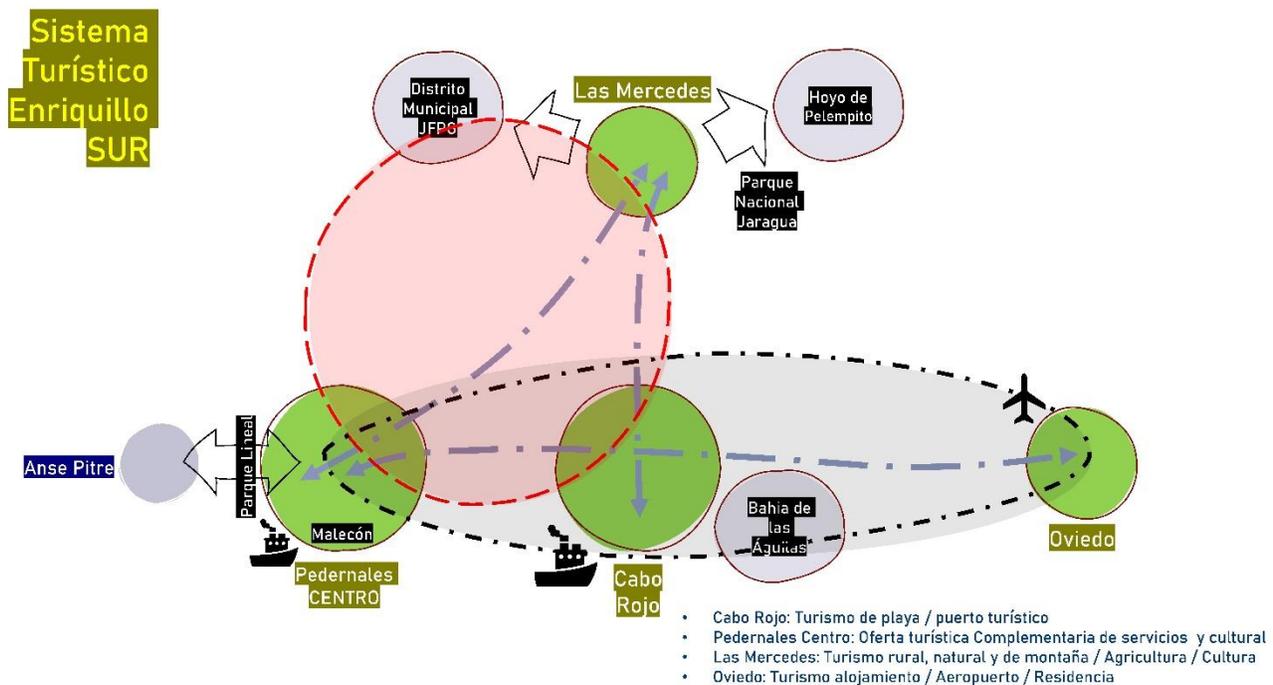


En línea con lo anterior, la Estrategia de Desarrollo de la Zona Fronteriza, MIFRONTERARD, contiene más de 5 iniciativas encaminadas al fomento del desarrollo rural y al turismo local. Se destaca el proyecto ecoturístico la Vuelta al Lago Enriquillo que pretende articular toda la oferta ecológica y turística existente alrededor del Lago Enriquillo con la finalidad de promover el desarrollo económico y dar a conocer el potencial de las zonas alrededor del lago.

Adicionalmente, el proyecto de *Planes de Acción para la Promoción de Proyectos ecoturísticos* tiene como objetivo que los tour-operadores puedan contar con un catálogo de atractivos de la zona fronteriza para ser promocionados tanto a nivel nacional como internacional.

A nivel comunitario, se contempla el proyecto de *Turismo Comunitario Sostenible* que pretende consolidar los atractivos turísticos comunitarios de las provincias de la región Norte o Cibao del país, dentro de estas se incluyen las provincias Monte Cristi y Dajabón.

Finalmente, el *Proyecto de Desarrollo Turístico Cabo Rojo* en Pedernales contempla la habilitación de un puerto turístico mixto (puerto de Cabo Rojo) el cual contará con instalaciones para albergar cruceros turísticos y, además, funcionaría como un puerto turístico y centro logístico. La habilitación de este puerto representa una oportunidad para captar cuota de los turistas cruceristas.



Fuente: Elaborado por la DPDZF- MEPyD

La referida intervención se enmarca en el *Sistema Enriquillo Sur*, un proyecto estructurante alrededor de cuatro nodos en la región Enriquillo, que implica la interconexión de actividades de producción, abastecimiento y logística. Este sistema incluye: 1) el Centro de Agroindustrial Enriquillo Norte, un perímetro 274km<sup>2</sup> de producción agrícola para suplir la demanda del desarrollo turístico de Pedernales; 2) el Hub Regional Enriquillo Oeste, diseñado para ordenar los flujos de comercio formal y de mercados;

3) el Parque Multimodal Enriquillo Este, que consta de una conexión logística portuaria y aeroportuaria en Barahona y 4) el proyecto de Cabo Rojo, con el desarrollo hotelero y puerto de cruceristas.

Gracias a las potencialidades, los proyectos de inversión turísticos contemplados y sus recursos naturales disponibles, el territorio podría acaparar mayor relevancia en la oferta turística nacional, con la potencialidad de efectos derrame que en las comunidades.

## La potencialidad del desarrollo rural a partir de la oferta turística del territorio

El turismo rural puede fungir como promotor del desarrollo de las comunidades rurales en la zona fronteriza al proveer oportunidades de negocio y generación de empleos en el territorio. Se observan potencialidades con respecto a la producción de productos distintivos, originarios de las comunidades para el beneficio y desarrollo de la población de microempresarios y pequeños productores.

Sin embargo, actualmente existen limitaciones para el desarrollo del turismo rural en la zona fronteriza, el enfoque principal por parte de las iniciativas ha sido el turismo de playa, por lo que se necesita proyectos que den a conocer el resto los atractivos naturales presentes en la zona.

Del mismo modo, para garantizar que los empleos generados correspondan a los habitantes de la zona fronteriza, estos necesitan de formación en habilidades relacionados a servicios turísticos.

La cantidad de establecimientos turísticos (alojamiento, bares y restaurantes) disponibles es fundamental para la absorción de la población de visitantes extranjeros. A pesar de que es importante el desarrollo de una planificación para la construcción y habilitación de establecimientos acordes con el tipo de turismo y la sostenibilidad medioambiental necesaria.

Esta revisión de la oferta turística disponible en el territorio es relevante en el contexto del Proyecto de Desarrollo Turístico Cabo Rojo, Pedernales. Se recuerda que se trata de un desarrollo hotelero de 4,700 habitaciones en su primera fase, además de un puerto turístico de uso mixto (habitacional y turístico), con repercusiones en la economía nacional dada la naturaleza de arrastre de la actividad turística.

Todo esto de la mano con la construcción del Aeropuerto Internacional de Pedernales que busca construirse a una distancia de aproximadamente 15 minutos de la zona turística de Cabo Rojo, conectando a un potencial flujo turístico adicional para este territorio.

No obstante, al desarrollo del proyecto de Cabo Rojo, es de importancia el aumento en la oferta de alojamiento turístico local, tomando en cuenta el incremento de actividades turísticas avocadas al turismo rural, de montaña y ecológico. Es decir, que la oferta de alojamientos de la zona fronteriza no se concentre solo en grandes hoteles, sino también, que se disponga de estancias campestre con enfoque ecológico y sostenible.



Por otra parte, las limitaciones respecto a la conectividad vial tanto de municipio a municipio como con otras provincias, puede frenar el desarrollo del potencial de los atractivos turísticos en el territorio, limitando el acceso a estos lugares, además, la cantidad de visitantes que podrían emplear su estancia en estos puntos.

Es pertinente incentivar el aumento de la producción y creación de productos artesanales locales, propios del territorio que promueva y beneficie a las microempresas y pequeños productores. Lo anterior impulsaría la creación de cadena de valor que permita que la población presenta en las comunidades y zonas más alejadas (menos accesibles) puedan beneficiarse del incremento de ingresos provenientes del sector y del estado de bienestar que generaría el desarrollo del turismo.

# monitor de la frontera

#somoseconomía #somosplanificación #somosdesarrollo

MINISTRO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO **PAVEL ISA CONTRERAS** | DIRECTOR DE POLÍTICAS DE DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA **ERICK DORREJO** | COORDINACIÓN **ILVIN MENDOZA** | REDACCIÓN TÉCNICA **KERSTHIN PANIAGUA & NATHANAEL EVE DE LOS SANTOS** | COLABORACIÓN **LEONARDO CORTES RODRÍGUEZ & KIRSIS ROA** | EL MONITOR DE LA FRONTERA ES UNA PUBLICACIÓN MENSUAL DONDE SE DESTACAN TEMAS ESTRATÉGICOS DE LA ZONA FRONTERIZA, COMO APOORTE AL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS TERRITORIALIZADAS.

MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACION Y DESARROLLO - DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA

